

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"RECAUDACIONES Y ASESORAMIENTO JURIDICO S.A. RECAUDALEX"**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los cuatro días del mes de abril de dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calles Miguel Cordero 10-43 y Paucarbamba, se reúnen los accionistas de la Compañía, la señora **ENMA ROSALIA REA RUBIO**, y **PABLO XAVIER HEREDIA JARRIN**; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía señor Pablo Xavier Heredia Jarrín y actúa como secretaria la Gerente General señora Enma Rosalía Rea Rubio; por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión, siendo las nueve horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. El Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe de la Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.- **CUARTO:** Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil trece., Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: La Gerente General señora Enma Rosalía Rea Rubio, presenta su informe.- Segundo: Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor Klermo Gómez Orellana.- Tercero: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año

dos mil trece.- Cuarto: Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil trece, y indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente General, Comisario; y, Estados Financieros, sobre el destino del valor de utilidades del Ejercicio Económico correspondiente al año dos mil trece, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por La Gerente General y Comisario, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil trece existe una utilidad al cierre del año de USD. \$ \$ 36.240.63 (TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil trece, los mismos que ascienden a la suma de USD. \$ \$ 36.240.63 (TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); sean distribuidas de la siguiente manera: **a)** El 15 % del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor este que asciende a la suma de USD. \$ 5.436.09 (CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **b)** Para pago de impuesto a la renta del Ejercicio Económico del año dos mil trece, se cancelará la cantidad de USD. \$ 6.887.75 (SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **c)** la suma de USD. \$ 23.916.79,00 (VEINTE Y TRES MIL

NOVECIENTOS DIECISEIS CON 79/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); se considera como resultados acumulados del ejercicio. A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente General. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las dieciocho horas declara clausurada la reunión.



Sr. Pablo Xavier Heredia Jarrin.
Presidente
Accionista



Sra. Enma Rosalia Rea Rubio.
Gerente General-Secretario
Accionista